

# ESTUDIOS MIROBRIGENSES

VIII



## La educación en la prensa mirobrigense (1858-1900)

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO

*Separata de*  
Estudios Mirobrigenses VIII

Centro de Estudios Mirobrigenses  
2021

ESTUDIOS  
MIROBRIGENSES

CEM  
30  
ANOS

# E s t u d i o s Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses  
2021

ESTUDIOS MIROBRIGENSES  
N.º 8

Centro de Estudios Mirobrigenses  
perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)  
organismo vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

*Consejo de Redacción:*

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO  
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO  
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ  
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA  
Secretaria: Mª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

*Comité científico:*

FERNANDO LUIS CORRAL (Universidad de Salamanca)  
JOSÉ GÓMEZ GALÁN (Universidad de Extremadura)  
JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura)  
MÓNICA CORNEJO VALLE (Universidad Complutense de Madrid)

Cubierta: *Chozo de campo de Navasfrías.*  
*Fotografía de Pedro Javier Cruz Sánchez.*

Contracubierta: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X  
Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: LLETRA ARTES GRÁFICAS. Ciudad Rodrigo (Salamanca)  
[www.lletra.es](http://www.lletra.es)

De acuerdo con la legislación vigente, queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito del editor.

## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

<i>Saluda del alcalde .....</i>	11
MARCOS IGLESIAS CARIDAD	
<i>XXX años del Centro de Estudios Mirobrigenses .....</i>	13
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	

### ESTUDIOS

<i>Pedrotoro: un lugar mágico .....</i>	49
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>El devaso de Robledo: paisaje agrario, territorio e identidad de un espacio mancomunal en la Baja Edad Media .....</i>	71
IÑAKI MARTÍN VISO	
<i>Los Garci López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [II] .....</i>	95
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>Prácticas musicales en torno a la muerte en la catedral de Ciudad Rodrigo. La fundación piadosa del maestro de capilla Juan Esquivel de Barahona .....</i>	125
FRANCISCO RODILLA LEÓN	
<i>Agustín Pacheco y Enríquez (c.1625-1685), superintendente de las fortificaciones de Flandes .....</i>	151
AGUSTÍN SÁNCHEZ REY	

<i>Una aproximación a los modos de vida y condiciones sanitarias en Ciudad Rodrigo entre el siglo XVIII y XIX .....</i>	179
LAURA GARCÍA JUAN Y ALEJANDRO VALLINA RODRÍGUEZ	
<i>Oda a Wellington en la reconquista de Ciudad Rodrigo .....</i>	213
RAMÓN MARTÍN RODRIGO	
<i>El palomar militar de Ciudad Rodrigo (1881-1913) .....</i>	235
JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN	
<i>Del Seminario de Ciudad Rodrigo a la isla de Cuba. Domingo García Velayos (1815-1889), Anacleto Redondo Marín (1818-1902) y Bernardo Andrés García (1828-1883) en La Habana .....</i>	261
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>La educación en la prensa mirobrigense (1858-1900) .....</i>	299
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO	
<i>Génesis de un apeadero: El Salto .....</i>	329
CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO	
<i>Bandas de música en Ciudad Rodrigo. Modesto Rebollo (1891-1970) ..</i>	341
JOSEFA MONTERO GARCÍA	
<i>Perspectivas antropológicas en el estudio de las construcciones de piedra seca del suroeste de la provincia de Salamanca .....</i>	377
PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ	
<b>VARIA</b>	
<i>Nicolás Martín Matías (1937-2020) .....</i>	403
ÁNGEL OLIVERA MIGUEL	
<i>Memoria de actividades año 2020 .....</i>	411
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	
<b>RECENSIONES .....</b>	423
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS	
EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES .....	435
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES.....	
	439

# **LA EDUCACIÓN EN LA PRENSA MIROBRIGENSE (1858-1900)**

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ\*  
ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO\*\*

TITLE: Education in the mirobrigense press (1858-1900).

RESUMEN: La intención de los autores es aportar una reflexión complementaria sobre el papel formativo, educativo al fin, que tiene la prensa en un cierto trato histórico y en un contexto sociocultural determinado. Ese es el caso de Ciudad Rodrigo, que posee peculiaridades educativas e ideológicas indudables por el peso de una sociedad agraria muy tradicional todavía en el siglo XIX, dominada políticamente desde opciones conservadoras, con escasa implantación de la burguesía, y de clara dominancia eclesiástica en sus componentes ideológicos y culturales. Al mismo tiempo, constatada la carencia de algo previo semejante, el presente artículo pretende ofrecer una revisión ordenada de la prensa publicada en Ciudad Rodrigo en la segunda mitad del siglo XIX, desde su origen en 1858, haciendo aflorar la información documentada disponible de 36 cabeceras diferentes aparecidas en ese espacio de tiempo, pero con especial énfasis en los asuntos relacionados con la educación.

PALABRAS CLAVE: Ciudad Rodrigo, siglo XIX, prensa, educación.

SUMMARY: The aim of the authors is to provide a complementary reflection on the formative, educational role that the press has in a certain historical tract and in a specific socio-cultural context. That is the case of Ciudad Rodrigo, which has educational and ideological peculiarities undoubtedly due to the weight from conservative options, with little implantation of the bourgeoisie, and clearly ecclesiastical dominance

\* Centro de Estudios Mirobrigenses/Universidad de Salamanca. Correo-e: jmhd@usal.es

\*\* Profesor de Geografía e Historia. IES Diego Velázquez/Torrelodones (Madrid).

in its ideological and cultural components. At the same time, having confirmed the lack of something similar, this article aims to offer an orderly review of the press published in Ciudad Rodrigo in the second half of the 19th century, from its origins en 1858, bringing out the documented information available from 36 newspapers different appeared in that space of time, but with special emphasis on matters related to education.

KEYWORDS: Ciudad Rodrigo, 19th century, press, education.

## 1. INTRODUCCIÓN

Dos objetivos nos planteamos atender con la elaboración de este trabajo. Por una parte, dadas las carencias constatadas de investigaciones relativas a la educación en el siglo XIX, salvo monografías muy concretas, se busca alimentar el conocimiento histórico sobre la educación en Ciudad Rodrigo en los finales del siglo XIX, a partir de estudios precedentes<sup>1</sup>, pero en este caso desde la prensa pedagógica, si fuere el caso, o desde la prensa de intereses comerciales, como sucede aquí. En realidad, esta investigación ha sido posible llevarla a cabo desde esta segunda opción, al constatar la ausencia de una prensa pedagógica emanada desde Ciudad Rodrigo y entorno, pero también al comprobar la existencia de un rico plantel de cabeceras propias, aparecidas desde 1858 en adelante, con contribuciones destacadas a veces sobre los temas educativos. De esa forma se ratifica la importancia que posee la prensa periódica como fuente de investigación para el historiador en general, en ocasiones como aportación informativa única, y en este caso para la educación.

Al mismo tiempo, buscamos aportar de forma ordenada la secuencia histórica de la prensa mirobrigense en el siglo XIX, desde sus inicios hasta el comienzo del siglo XX, contribuyendo con la elaboración de un modesto inventario-censo, casi un catálogo de las publicaciones periódicas mirobrigenses en la segunda mitad del siglo XIX, que ofrecemos como anexo en la parte final de este texto. Hace no mucho la Diputación Provincial de Salamanca organizó un monográfico sobre la prensa provincial en la historia, en el marco de su *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*<sup>2</sup>, y pudimos constatar la ausencia de estudios sólidos sobre la prensa mirobrigense, en realidad ninguno por carencia real, a diferencia de lo que ya existe sobre la

<sup>1</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *La educación en Ciudad Rodrigo (1834-1900)*. Ciudad Rodrigo, Centro de Estudios Mirobrigenses/Ayto de Ciudad Rodrigo, 2000.

<sup>2</sup> Nos referimos a *Salamanca. Revista de Estudios*. 62 (2018), número en que aparecen incluidos trabajos relativos a la prensa publicada en Salamanca, Béjar y Alba de Tormes, al menos.

prensa periódica publicada en otras poblaciones provinciales como Béjar o la misma capital. La prensa local es un magnífico instrumento didáctico e investigador, sin duda alguna, y por ello nos hemos esforzado en su elaboración.

## 2. PRENSA Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA. SIGLO XIX

La presencia de la prensa periódica en España en su origen es un fenómeno decididamente vinculado al movimiento de la Ilustración en el siglo XVIII, aunque ya con anterioridad se hubieran advertido aisladas hojas volanderas y periódicos que aparecían puntualmente y dejaban una estela intermitente de información, carente de continuidad. Pero el nuevo movimiento de ideas ilustradas, en especial en la segunda mitad del siglo XVIII, va a requerir el contraste de opiniones y la información relativa a los muchos aspectos de la vida cotidiana: políticos, comerciales, literarios, culturales, económicos, religiosos, y desde luego los educativos. El optimismo de los ilustrados y su fe en la razón para avanzar hacia una sociedad más moderna y organizada precisaba confiar en el contraste de ideas y en la formación de los ciudadanos. De ahí que ya en los llamados “papeles de la Ilustración” la presencia de la educación y la escuela no sea una anécdota aislada, algo puntual, sino que ocupan un espacio bien identificado y cada vez más destacado, después de la información política y los intereses comerciales.<sup>3</sup>

El nacimiento y desarrollo a trompicones de un nuevo orden constitucional, que daba paso en España a una organización sociopolítica diferente a la del Antiguo Régimen, aunque con lentitud y muchos obstáculos, se va a ir imponiendo. En ese proceso poco a poco también va a ir entrando en acción la prensa periódica diaria, semanal o mensual, que va a erigirse en participante imprescindible de la vida española en sus diferentes expresiones: social, política, económica, y también cultural y educativa. Así, primero en las grandes capitales, pero poco después en muchas de las ciudades y capitales de provincia, cuando se ha consolidado el sistema constitucional a partir de los años 1840, emerge un fenómeno sociocultural nuevo como es el de las cabeceras de periódico, con sus muchas alternativas y discontinuidades. Desde entonces hasta hoy la prensa se mantiene como elemento imprescindible de la vida social y política, como generador de información y opinión pública, lo que exige a los grupos de presión y opinión a tomar partido y uso instrumental a

<sup>3</sup> Cfr. LABRADOR HERRÁIZ, Carmen y DE PABLOS RAMÍREZ, Juan Carlos: *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*. Madrid, MEC, 1989.

su servicio de las publicaciones periódicas, en particular las diarias. Esta aparición y permanencia de la prensa en el escenario público del siglo XIX fue generando un cúmulo impresionante de información, también cultural y educativa que, pasado más de un siglo, y de la mano de la francesa Escuela de Annales, va a ser tomado por la nueva historiografía como una fuente formidable de documentación para la tarea del historiador, a pesar de los recelos que suscitaba en el modelo tradicional de los profesionales que escribían la historia, un tipo concreto de hacerlo con fuentes limitadas y tradicionales. La prensa llegó para quedarse en el uso documental como fuente ya reconocida, también entre los historiadores españoles que cultivan la historia contemporánea, sobre todo desde 1970 hacia nosotros.

Por supuesto, también para los historiadores de la educación en la medida que lo educativo es un proceso inserto en lo más profundo de la organización social, más allá de las informaciones y artículos de opinión que se relacionan de forma específica con su objeto de estudio, los procesos educativos individuales y colectivos en la historia. Aquí sería oportuno mencionar el ámbito específico de investigación que representa la prensa pedagógica, de creciente interés en el ámbito científico de los historiadores de la educación<sup>4</sup>, pero es cierto que no es el caso aplicable a Ciudad Rodrigo, carente de cabecera alguna que se haya dedicado de forma expresa a la escuela y la educación en algún momento de su extensa y rica historia.

### 3. NACIMIENTO Y PRIMER DESARROLLO DE LA PRENSA EN CIUDAD RODRIGO

A Ciudad Rodrigo llegan y se leen otros periódicos de proyección provincial y nacional, además de los que nacen y mueren en la ciudad, y que son los que aquí hemos convertido en nuestro objeto de estudio, desde la parcela educativa. Por tanto, ahora no tratamos de analizar la contribución completa de la prensa en general, la nacional y la provincial incluidas, a la educación en Ciudad Rodrigo. El objetivo es aquí más concreto y modesto.

En lo que conocemos publicado hasta ahora, no existe un estudio ordenado, extenso y documentado sobre la prensa mirobrigense del siglo XIX. El breve artículo periodístico de Juan Tomás Muñoz<sup>5</sup> representa un primer esbozo del tema que nos ocupa, ofreciendo anotaciones y pistas bien interesantes sobre el

<sup>4</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed): *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

<sup>5</sup> Cfr. MUÑOZ, Juan Tomás: "Repasso a la prensa de Miróbriga", *El Adelanto*, 8 de julio de 1990, p. 9.

tema de la prensa local de la ciudad y entorno. Nos referimos a un tratamiento historiográfico reciente, porque ya en 1928 Jesús Pereira<sup>6</sup> publicaba diferentes anotaciones en la revista *Tierra Charra* del año 1928, con estilo muy particular y algunos errores y limitaciones en sus anotaciones.

Estas publicaciones locales, generalmente semanarios, se localizan en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo y en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, en la mayoría de los casos. Pero también hemos rastreado otras fuentes de archivo y documentales externas, principalmente en Madrid, en la Hemeroteca Nacional y en la Hemeroteca Municipal de Madrid, así como en la biblioteca del Ateneo de Madrid.

La lectura del Anexo titulado “Apunte para un censo de la prensa mirobrigense en el siglo XIX. Presentación cronológica”, que hemos elaborado de forma paciente sobre la prensa de Ciudad Rodrigo en el siglo XIX, nos evita reproducir en este apartado informaciones y detalles de cada una de las 36 cabeceras de semanarios que ven la luz en nuestra ciudad. Desde la aparición del primero de ellos en 1858, *El Eco del Águeda*, según todos los indicios después de haber consultado fuentes hemerográficas municipales, provinciales y nacionales, hasta el último periódico nacido en la ciudad en esa centuria, *Miróbriga* (1900), se desgrana un extenso mosaico de títulos de cabeceras, que llega a convertirse en un puzzle complejo de ordenar y encajar en sus diferentes piezas. Y entre ellas, en orden cronológico de aparición en el espacio público, hemos de mencionar los nombres de *El Mirobrigense* (1858-1860), *El Tío Lilas* (circa 1859), *El Eco de Ciudad Rodrigo* (1859), *El Águeda* (1861-1862), *El Obrero* (1864), *El Porvenir* (circa 1865), *El Padre Agrícola* (circa 1866), *La Constancia* (circa 1866), *La Esmeralda* (circa 1867), *Alerta* (1868), *Cuestión Española* (1869), *El Rayo* (1870), *El Noticiero* (1876-1880), *El Chinche* (circa 1877), *El Eco del Águeda* (1877-1878), *El Dominguero* (1879-80), *La Voz de la Frontera* (1881-1883 y 1885-1890), *La Sinceridad* (1887-1888), *El Pimiento* (1888), *La Región* (1888), *El Conservador* (1889), *La Opinión* (1890-1891), *La Verdad* (1890-1891), *Terpsícore* (1891), *Lábaro* (1894), *Farinato* (circa 1895), *La Semana Mirobrigense* (1894-1896), *El Águeda* (1896), *La Opinión Mirobrigense* (1896), *La Lealtad* (1896-1897), *El Clarín* (1897-1899), *La Saeta Mirobrigense* (1899), *Miróbriga* (1900), y de larga continuidad el *Boletín Oficial del Obispado de Ciudad Rodrigo* (1885-1900).

<sup>6</sup> Cfr. PEREIRA SÁNCHEZ, Jesús: “¿Sabe usted qué periódicos se han publicado en Ciudad Rodrigo?”, *Tierra Charra*. Ciudad Rodrigo, 8, 15 y 22 de abril de 1928.

Como fácilmente se puede apreciar, varios de estos semanarios adoptan para dar nombre a su cabecera el topónimo fluvial propio, o el del nombre romano y actual de Ciudad Rodrigo, sea como sustantivo o como adjetivo.

Son publicaciones de escasa tirada que atienden los intereses informativos de la vida cotidiana, comerciales y políticos de todo lo que sucede en el ámbito de influencia de Ciudad Rodrigo, en particular las noticias más llamativas en los pueblos del partido de Ciudad Rodrigo y en la propia localidad. Por supuesto, también los temas de raíz histórica, militar, religiosa, patrimonial, cultural y educativa están presentes en muchos de los espacios de estos semanarios.

La mayoría de las cabeceras adoptan un perfil de apoyo a determinadas tendencias políticas, principalmente las conservadoras y liberales fusionistas moderadas, así como de explícita proximidad a los intereses católicos, sean diocesanos o parroquiales, aunque también observamos la presencia de algunas cabeceras republicanas de corta andadura. También hemos de mencionar la presencia en Ciudad Rodrigo de prensa satírica, y la expresamente literaria.

En algunos años coinciden en el tiempo dos y hasta tres cabeceras editadas en Ciudad Rodrigo, pero lo que ocurre con más frecuencia es el encadenamiento de unos semanarios con otros, en plan Guadiana, naciendo y desapareciendo en función de las circunstancias, preferentemente las electorales de cada etapa, aunque modificando el nombre del semanario.

A diferencia de otros núcleos provinciales de población, como Béjar y sobre todo Salamanca<sup>7</sup>, en Ciudad Rodrigo no tiene presencia la denominada prensa pedagógica, dirigida de forma directa a los maestros de educación primaria en la etapa eclosionante del sistema escolar primario en la provincia, de forma equivalente a lo que sucede en el resto de España. Se advierte por ello un desarrollo tardío del empuje escolar en la comarca de Ciudad Rodrigo al compararlo con el resto provincial. La presencia y aparición de la prensa profesional del magisterio es una expresión de avance y madurez del sistema escolar, como también se aprecia en el conjunto de España.

*El Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo* representa un tipo de prensa periódica particular, perteneciendo claramente al género de las religiosas, en este caso católicas. Inicia su publicación en Ciudad Rodrigo, con

<sup>7</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (dir.). Coautores: Juan Francisco Cerezo Manrique, José Luis Hernández Huerta, Alexia Cachazo Vasallo, Francisco Rebordinos Hernando, Sara González Gómez y Olga Chamorro Bastos: *Prensa pedagógica en Castilla y León (1793-1936). Repertorio analítico*. Salamanca, Hergar Ediciones Antema, 2015, pp. 309; HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "La prensa pedagógica de Béjar (1874-1936)", *Salamanca. Revista de Estudios*, 62 (2018) pp. 39-60.

personalidad propia en 1885, independiente del que hasta entonces se editaba en Salamanca para las diócesis de Salamanca y la administración apostólica de la de Ciudad Rodrigo. Es una publicación dirigida de manera específica a los sacerdotes de la diócesis, convirtiéndose en el hilo informativo de sus miembros. En consecuencia, las noticias, circulares y pastorales que publica tienen un perfil muy definido hacia la catequesis y la acción pastoral. Es una iniciativa que toma cuerpo cuando es nombrado obispo de Ciudad Rodrigo José Tomás Mazarrasa en 1885. Pero también ésta puede ser ubicada en el género de la prensa pedagógica<sup>8</sup> por el elevado grado de informaciones y contenidos orientados a la construcción de valores y conductas de niños, jóvenes y adultos a través de las instituciones promovidas desde el mismo palacio episcopal, o por la vía de circulares y documentos creadores de opinión sobre cuestiones educativas.

#### 4. LA EDUCACIÓN EN LA PRENSA LOCAL MIROBRIGENSE (1858-1900)

El número de cabeceras identificadas puede resultar engañoso cuando nos adentramos en la búsqueda de información relativa a educación que pudieran contener los semanarios publicados en la segunda mitad del siglo XIX en Ciudad Rodrigo y comarca. En realidad, solo se conserva un número limitado de colecciones de semanarios, que generalmente son muy cortas de vida en el tiempo y tirada de ejemplares. Pero es lo que tenemos.

Tampoco hemos de entrar aquí en reproducir el estudio ya realizado sobre el panorama educativo mirobrigense del siglo XIX, cuando ya hace algunos años que hemos publicado nuestro trabajo del año 2000, citado más arriba. Nos interesa mostrar, eso sí, que la prensa mirobrigense es una fuente rica en contenidos educativos en esa etapa, por sus informaciones y por los temas de debate educativo que suscita y difunde, y por ello se convierte en imprescindible para el historiador de la educación. Y previamente, es obvio, la prensa es un instrumento generador de opinión pública que interviene en la configuración de una mentalidad y prácticas educativas determinadas en los finales del siglo XIX de forma especial.

Nos centramos, con preferencia, en el comentario a las informaciones aparecidas en la prensa mirobrigense sobre maestros, escuelas e instituciones de la ciudad y de la comarca, a algunos artículos de opinión aparecidos, y de

<sup>8</sup> Cfr. HERNANDEZ DIAZ, José María: «Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo en España. Conceptualización y géneros textuales», pp. 15-32, en HERNANDEZ DIAZ, José María (ed) *Prensa pedagógica y patrimonio histórico educativo. Contribuciones desde la Europa Mediterránea e Iberoamérica*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.

contenido explícitamente educativo y, finalmente, en el reconocimiento especial que merece el *Boletín Eclesiástico*, de especial significación en materia educativa y generador de mentalidad colectiva, hábitos y valores de la población, que en suma es a lo que aspira la educación.

Pero antes es preciso comentar algunas novedades de interés que se producen en Ciudad Rodrigo desde que irrumpen el primer rotativo-semanario en 1858, en especial en los años finales del siglo XIX, tal como se desprende del seguimiento y lectura de la prensa mirobrigense publicada en este periodo.

La topografía médica de Ciudad Rodrigo que publica Abelardo Lorenzo Briega<sup>9</sup> en 1899 nos permite obtener una imagen bastante nítida de los asuntos principales que afectan a la ciudad en sus tres núcleos (centro, arrabal de San Francisco y el del Puente), y en parte al entorno. Nos dice que precisa de relevantes modificaciones viarias e higiénicas para mejorar la salud y el tránsito, considerando todavía la ausencia de agua corriente en el núcleo urbano. Existen, en deficientes condiciones, edificios y establecimientos públicos como el hospital, el asilo, los cuarteles (el del Conde, Sancti-Spiritus y Colada), el cementerio y los diferentes templos, incluida la mejora de la capilla de San Andrés, el Seminario de San Cayetano, el colegio de Santa Teresa, las escuelas municipales, un mejorable edificio para teatro, un deficiente servicio de incendios, una cárcel nada saludable e inapropiada, el castillo y el parque de artillería y la comandancia de ingenieros. Nos dice este analista sanitario y demográfico que conviene ir introduciendo mejoras de salubridad pública e higiene, y corregir varias enfermedades sociales, como la embriaguez, la mendicidad, la prostitución, la criminalidad, con una elevada cifra de niños expósitos que se eleva cada año a 120, y que ingresan en el hospicio comarcal ubicado en la ciudad.

Asistimos a una etapa de indudable modernización de la ciudad, de 6.859 habitantes en 1877 y de poco más de 8.930 almas (en términos de la época) en 1900. Esos avances sin duda quedan representados en la llegada de la luz eléctrica en 1894<sup>10</sup>, la previsión de instalar en Ciudad Rodrigo industrias útiles y fáciles y de construir grandes embalses en la proximidad de Ciudad Rodrigo<sup>11</sup>, o la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios en la ciudad.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Cfr. LORENZO BRIEGA, Abelardo: *Datos médicos-topográficos de Ciudad Rodrigo*. Ciudad Rodrigo, Impr. de la Viuda de Cuadrado, 1899, p. 104.

<sup>10</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*. 27 de octubre de 1894; 4 de noviembre de 1894; 27 de abril de 1895.

<sup>11</sup> Ver el artículo, “Industrias útiles y fáciles de instalar en Ciudad Rodrigo”, *Miróbriga*, 10 de junio de 1900; también “Grandes embalses en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo”, *Miróbriga*, 24 de junio de 1900.

<sup>12</sup> Se promueve la creación de un cuerpo de bomberos voluntarios en Ciudad Rodrigo, que queda constituido. Cfr. *Miróbriga*, 4 y 18 de febrero de 1900.

Uno de los indicadores más visibles sobre el desarrollo cultural es sin duda el factor alfabetización en cualquier sociedad. En el partido de Ciudad Rodrigo, según los datos que arrojan los censos de población, en 1877 el 66'8% de la población es analfabeta, siendo en la ciudad del 65.3% y en la provincia de Salamanca el 62.3% (en la capital el 46.2%, y en España el 72.01%). Unos años después, en 1900, los datos de analfabetismo han declinado a 53.2% en el partido, 50.01% en la ciudad mirobrigense y al 50.9% en la provincia (en la capital el 37.05%, y en España el 63.7%). Por tanto, en Ciudad Rodrigo y su partido se mantiene aún un elevado grado de incultura, aunque bastante inferior al del conjunto de España.

Persisten también algunas constantes muy arraigadas en la vida cotidiana y la mentalidad colectiva y sus prácticas sociales, como por ejemplo la prohibición y persecución a instalar centros protestantes en un entorno católico excluyente<sup>13</sup>, la persecución a prácticas arraigadas de prostitución y a difundir un discurso público muy moralizante sobre ese tema<sup>14</sup>, la celebración apasionada de las tradiciones que representan los carnavales del toro (seña de identidad muy propia de Ciudad Rodrigo)<sup>15</sup>, las roturaciones arbitrarias de tierras<sup>16</sup>, y las precarias condiciones de vida de la gente sencilla<sup>17</sup>, a veces con respuestas beligerantes en formato motín<sup>18</sup>, el alarmante crecimiento del número de emigrantes de la comarca que salen hacia Brasil<sup>19</sup>, o la contemplación entusiasta del rico patrimonio monumental de Ciudad Rodrigo, ya sea eclesiástico o civil<sup>20</sup>. De especial mención son los frecuentes comentarios laudatorios a escritores de origen mirobrigense, como Cristóbal de Castillejo<sup>21</sup>, o a las evidentes hazañas militares vividas en la plaza defensiva de Ciudad

<sup>13</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*, 8 de noviembre de 1894.

<sup>14</sup> *La Semana Mirobrigense*, 4 de noviembre de 1894. También *El Clarín* de 19 de diciembre de 1897 insiste en la guerra contra la prostitución, que es una pandemia en la ciudad. Así aparece en el artículo titulado "Higiene moral", asunto en el que se implica el alcalde Leopoldo Ballesteros.

<sup>15</sup> Cfr. "El carnaval en Ciudad Rodrigo", *El Clarín*, 13 y 27 de febrero de 1898. Con mucha presencia de forasteros, en especial de Salamanca. Es práctica habitual el alquiler de balcones de la plaza para ver bien los toros. *El Clarín*, 12 y 19 de febrero de 1899.

<sup>16</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*, 12 de diciembre de 1895.

<sup>17</sup> *La Semana Mirobrigense* de 26 de diciembre de 1895, donde aparece que el Ayuntamiento da trabajo a 346 obreros. También el artículo "Tres cosas", sobre las condiciones de vida de la gente: hambre trabajo y paz, *El Clarín*, 6 de marzo de 1898.

<sup>18</sup> Se produce una manifestación de mujeres en Lumbreras reclamando bajada del precio del pan *El Clarín*, 20, de marzo de 1898. Y unos días más tarde también en la cabecera de comarca. "El motín de Ciudad Rodrigo, y manifestación obrera *El Clarín*, 3 de abril de 1898.

<sup>19</sup> Aumentan las emigraciones a Brasil de un modo alarmante, de campesinos procedentes de la comarca mirobrigense, según *Miróbriga*, 6 de abril de 1900.

<sup>20</sup> El semanario *Miróbriga* publica numerosos artículos sobre monumentos de Ciudad Rodrigo, con fotografado, así como artículos como "Arte y civilización" *Miróbriga*, 18 de febrero de 1900.

<sup>21</sup> Cfr. *Miróbriga*, 19 de agosto de 1900.

Rodrigo y en el entorno en diferentes momentos históricos<sup>22</sup>, así como a la persistencia de dramas sociales y familiares tales como los frecuentes homicidios y a veces la aparición del patíbulo y la pena de muerte, después de juicio público<sup>23</sup>. Asuntos recurrentes son las campañas electorales emprendidas por diferentes candidatos a la política nacional<sup>24</sup>, la iglesia católica como eje de la vida pública mirobrigense<sup>25</sup>, y la tradición militar de la plaza, su regimiento y militares allí asentados, junto a las indudables hazañas y glorias militares que puede exhibir Ciudad Rodrigo.

Ahora bien, si tuviéramos que destacar tres temáticas que descuellan sobre el resto en las informaciones aparecidas en la prensa mirobrigense de estos años que analizamos, sabemos dónde poder elegir. En primer lugar, la construcción de la línea férrea y la llegada del ferrocarril a Miróbriga en 1885 y la apertura de la línea a Portugal en 1886, representa un cambio muy profundo de costumbres, incentivo a la vida comercial y económica, y sentido de modernización para todos.<sup>26</sup>

En segundo lugar, en Ciudad Rodrigo se padece, como en toda la España popular y de a pie, el drama de las guerras coloniales en Cuba y Filipinas, la terrible sangría de hombres jóvenes, el sabor amargo de la derrota ante los USA en 1898, la crisis profunda que padece la mentalidad colectiva, y la posición regeneradora que se defiende por medio de la educación y la extirpación de los males profundos de la política oficial del momento.<sup>27</sup>

<sup>22</sup> El Periódico Ilustrado, de 25 de mayo de 1865 informa que el arqueólogo señor López Ramajo ha escrito un folleto sobre la historia y antigüedad de Ciudad Rodrigo. Se refería a la *Disertación históricο-arqueológica de antigua Miróbriga*, de Antonio María López y Ramajo. Madrid en 1875, 36 pp., con dedicatoria a la Real Sociedad Matritense de Amigos del País.

<sup>23</sup> Son frecuentes los homicidios en la comarca, y en consecuencia juicios en la audiencia, y alguna pena de muerte. *Miróbriga*, 23 de septiembre de 1900.

<sup>24</sup> Como se aprecia en el anexo final, son varios los semanarios expresamente electorales que nacen y desaparecen con facilidad, principalmente desde filas conservadoras o fusionistas.

<sup>25</sup> Se celebran diferentes actos religiosos y litúrgicos como plegarias en favor de la guerra de Cuba, y también el artículo “Los católicos belgas y España”, *El Clarín*, 29 de mayo de 1898.

<sup>26</sup> La Voz de la Frontera es una cabecera prototípica del valor concedido al ferrocarril. Pero existen otras, art. “Veinte años después”, se refiere a los avances de Ciudad Rodrigo a partir de la llegada del ferrocarril *Miróbriga*, 14 de octubre de 1900.

<sup>27</sup> Cfr. Artículo patriótico sobre la guerra de Cuba, en *El Clarín*, 24 y 31 de octubre, 7 de noviembre de 1897 donde se describe el drama de la muerte de muchos soldados salmantinos que caen muertos como chinches en aquella guerra colonial; art. “Laureles y crespones” sobre la guerra en Filipinas, de tono regeneracionista y muy triste *El Clarín*, 26 de diciembre de 1897; art. “La paz de Filipinas”, *El Clarín*, 20 de febrero de 1898; art. “Filipinas”, *El Clarín*, 20 de marzo de 1898; varios discursos patrióticos pro Cuba y Filipinas y contra los Estados Unidos de América, *El Clarín*, 17 y 24 de abril de 1898; varios artículos patrióticos de mucho dolor por lo sucedido en Cuba, *El Clarín*, 30 de abril y 8 de mayo de 1898; Art. “España y Portugal”, agradeciendo el apoyo portugués en la crisis del 98 en el concierto internacional, *El Clarín* 8 de mayo de 1898; crónica de la manifestación patriótica celebrada en Ciudad Rodrigo, *El Clarín*, 8 de mayo de 1898; art. sobre la historia de conquista y expolio de los Estados Unidos de América, *El Clarín*, 15 de mayo de 1898; art. “Los católicos belgas y España”, *El Clarín*, 29 de mayo de 1898; informaciones de guerra y

En tercer lugar, en este marco de desencanto colectivo y postración social, pero también regenerador, que vive Ciudad Rodrigo como toda España, emerge la iniciativa de un sector de emprendedores de la ciudad que promueven la celebración de la Exposición Regional de artes y oficios, que se celebrará en Ciudad Rodrigo en 1900, como factor dinamizador de la vida cultural y comercial de la ciudad<sup>28</sup>. En ese marco y dentro de ella cabe mencionar la organización de los Juegos Florales de 1900<sup>29</sup>, y el reconocimiento escrito, y en fotograbado, en el semanario *Miróbriga* a destacados intelectuales, sacerdotes e industriales hijos de la ciudad, como fotograbados de personalidades relevantes vinculadas a la Exposición Regional: Ricardo Mateos García (militar, viajero y hombre de mundo), Juan Ballesteros (alcalde), Fabián Mediero (canónigo), Mateo Hernández Vegas (culto sacerdote), José Escanilla Herrero (industrial).<sup>30</sup>

En cuanto a la prensa mirobrigense hemos de mencionar el especial protagonismo que desempeñan en ella personas como Pedro Hernández Moro, de clara posición conservadora y neocatólica, vinculado durante años al partido carlista, quien ocupa posiciones directivas en varias cabeceras, la última en *El Clarín*<sup>31</sup>, como se puede apreciar en el anexo que presentamos al final. En otra

artículos patrióticos sobre Cuba, *El Clarín*, 5, 12 y 26 de junio y 10 de julio de 1898; artículo de Ramón Barco “¿Paz o guerra?” *El Clarín*, 3 de julio de 1898; art. “El sonómetro patriótico” *El Clarín*, 10 de julio de 1898; Odas patrióticas, por el director del semanario, Hernández Moro *El Clarín*, 24 de julio de 1898; Manifiesto de Paterno a los filipinos *El Clarín*, 31 de julio de 1898; “Los USA son la Roma de los tiempos modernos, y si Dios quiere han de tener, acaso sin que pasen muchos siglos, un Alarico y un Odoacro” *El Clarín*, 4 de septiembre de 1898; llegan a Ciudad Rodrigo soldados repatriados de Cuba en estado deplorable *El Clarín*, 11 y 18 de septiembre de 1898; art. “La guerra y la paz”, *El Clarín*, 9 de octubre de 1898; arts. Patrióticos y de pérdidas de hombres e intereses españoles en Cuba y Filipinas, *El Clarín*, 6 de noviembre de 1898; art. “La regeneración de España”, *El Clarín*, 13 de noviembre de 1898; varios artículos regeneracionistas, *El Clarín*, 4 de diciembre de 1898; llegan muchos militares repatriados procedentes de Cuba y Filipinas, enfermos mal alimentados y vestidos, *El Clarín*, 26 de febrero de 1899; varios artículos sobre soldados prisioneros en Cuba y Filipinas, *El Clarín*, 19 de marzo de 1899.

<sup>28</sup> Ver “La Exposición Regional de Bellas Artes”, *Miróbriga*, 28 de enero de 1900); la Exposición es de pintura, escultura, bordados, restauraciones, objetos antiguos, productos de la industria, *Miróbriga*, 25 de febrero de 1900; continúa adelante la organización de la Exposición Regional en Ciudad Rodrigo, y ahí los arrendatarios J. Escanilla y A. Mateos viajan a Madrid para contratar compañía de teatro que actúe durante la Exposición *Miróbriga*, 25 de marzo de 1900; se publica el reglamento de la Exposición *Miróbriga*, 15 de abril de 1900; J. Escanilla y otros forman el jurado de vinos, aceites y semillas en la Exposición, *Miróbriga*, 13 de mayo de 1900; amplia crónica de la inauguración de la Exposición, muy exitosa, *Miróbriga*, 27 de mayo de 1900; se organiza también concurso de bailes del país en la Exposición, *Miróbriga*, 3 de junio de 1900; en ese contexto de modernización y novedades generados por la Exposición Regional, algunos industriales de Ciudad Rodrigo van a París a ver la Exposición Internacional que se ha organizado en la capital francesa, *Miróbriga*, 14 de octubre de 1900.

<sup>29</sup> El catedrático de Letras de la Universidad de Salamanca, Luis Rodríguez Miguel, acepta ser el mantenedor de los Juegos Florales, que se celebran en el Teatro Delio de Ciudad Rodrigo en la primavera de 1900. Cfr. *Miróbriga*, 21 de abril y 10 de junio de 1900.

<sup>30</sup> Ver *Miróbriga*, en los primeros meses del año 1900.

<sup>31</sup> Ver *El Clarín*, 10 de octubre de 1897 y 20 de febrero de 1898.

dirección, un joven Juan Ballesteros impulsa desde el semanario *Miróbriga* iniciativas modernizadoras para Ciudad Rodrigo, además de desempeñar responsabilidades políticas en la alcaldía.<sup>32</sup>

Más allá de la lectura de cabeceras de ámbito nacional y provincial, el predominio de la prensa católica y conservadora, en lo electoral también, es muy acusado en Ciudad Rodrigo. Por ejemplo, *La Voz de la Frontera* es del partido liberal conservador, en línea con el *Conservador*, y representa una posición muy explícita de esa posición.

La prensa republicana de Ciudad Rodrigo, como *Alerta*, *Cuestión Española*, *El Rayo* (1870)<sup>33</sup>, alcanza un corto desarrollo en el tiempo, y ocupa posiciones siempre secundarias en comparación con la prensa conservadora, y en especial la católica, que domina todo el territorio ideológico. Se observa en estos años, de forma puntual, la presencia de cabeceras, como el *Noticiero*<sup>34</sup>, de decidida orientación cultural, como también ocurre más adelante con *Miróbriga* (1900).

#### 4.1. MAESTROS, ESCUELAS Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CIUDAD RODRIGO

Si atendemos a los comentarios del citado Lorenzo Briega, las escuelas de Ciudad Rodrigo, “aunque bien atendidas, por estar en edificios viejos no reúnen las condiciones que fueran de desear para esa clase de centros”<sup>35</sup>. Ya sabemos que existe una notoria diferencia entre la capital del partido judicial y las escuelas diseminadas por los pueblos del entorno.

La atención que presta a la escuela primaria la prensa mirobrigense es desigual en el tiempo y en el volumen e importancia de las noticias publicadas. Desde luego es mucho menor que la destinada a robos, asesinatos, juicios, y ajusticiamientos, o a otros escándalos sociales más llamativos, o a los asuntos propios de elecciones o fiestas populares. Como también ocurre en otros ambientes y localidades de España, la ausencia de noticias de interés por la escuela es expresión, sin más, de la debilidad que muestra el tema cultural y escolar en la España de la segunda mitad del siglo XIX. No obstante lo anterior, recordemos que en la prensa mirobrigense aparecen informaciones sobre la creación de escuelas en el arrabal de San Francisco<sup>36</sup>, la visita del inspector de

<sup>32</sup> Cfr. *Miróbriga*, 22 de abril de 1900.

<sup>33</sup> Este periódico republicano se escribía en la cárcel, según *El Padre Adam*, 5 de septiembre de 1870.

<sup>34</sup> Según el *Semanario Salmantino*, periódico artístico literario, de 20 de agosto de 1876, *El Noticiero* de Ciudad Rodrigo “refleja el amor patrio, el talento y la ilustración de los hijos de la célebre ciudad que vio nacer a Cristóbal de Castillejo, a Fray Diego González y al eminentе jurisconsulto Covarrubias.

<sup>35</sup> LORENZO BRIEGA, Abelardo: *Op. Cit.*, p. 52. Ver también HERNÁNDEZ DÍAZ, José María, *op.cit.*, 2.000.

<sup>36</sup> Nos dice *el Magisterio Español* de 30 de junio de 1877, que según *El Noticiero de Ciudad Rodrigo*, el Ayuntamiento ha solicitado al Ministerio de Gobernación el expediente para la construcción de un edificio destinado a escuela de ambos性es en el Arrabal de San Francisco.

escuelas, que queda satisfecho del estado de que gozan en la ciudad<sup>37</sup>, la ruina de la escuela de niños de Santa Olalla<sup>38</sup>, el envío que hace el sr. obispo de Ciudad Rodrigo de libros piadosos a la maestra de Villar de la Yegua para las niñas<sup>39</sup>, o el anuncio de estar vacante la escuela de niñas de Villar del Puerco con 1.100 pesetas de asignación anual.<sup>40</sup>

La condición de los maestros de las escuelas de Ciudad Rodrigo y comarca es muy semejante a la de otros compañeros de profesión de la provincia de Salamanca y del conjunto de España, lo que por estas fechas significa ante todo precariedad en sus condiciones de vida y escaso reconocimiento social<sup>41</sup>. Sin existir en Ciudad Rodrigo una prensa específica de los maestros, capaz de reivindicar mejoras salariales y profesionales<sup>42</sup>, estas cuestiones van emergiendo de manera aleatoria en la prensa de intereses generales<sup>43</sup>, como cuando notifica el fallecimiento de Domingo García Velayos<sup>44</sup>, promotor en 1846 de una de las primeras escuelas de párvulos de la ciudad. También se recogen incidentes de maestros en una escuela de Ciudad Rodrigo<sup>45</sup>, el ascenso profesional del maestro Leopoldo Ballesteros a la Escuela Normal de Maestras de Salamanca en 1897 para ocupar el puesto de secretario<sup>46</sup>, o que Primitivo Martín Cabezas es el nuevo maestro de Peñaparda, con el escaso salario anual de 412'5 ptas y algunos aportes de los vecinos en especie<sup>47</sup>. También se ocupa la prensa de ensalzar el valor pedagógico y reconocimiento profesional de algunas maestras mirobrigenses, como sucede con Dolores Barberá y París en 1889 cuando diserta en las conferencias pedagógicas provinciales sobre disciplina escolar<sup>48</sup>, con la maestra Concepción Belmonte que ha bordado una primorosa toalla con sus niñas en la escuela<sup>49</sup>, o el caso destacado de la maestra Dolores Torres Nafría al participar en la Exposición Regional de 1900.<sup>50</sup>

<sup>37</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 2 de diciembre de 1888.

<sup>38</sup> *La Semana Mirobrigense*, 27 de octubre de 1894.

<sup>39</sup> *La Semana Mirobrigense*, 18 de noviembre de 1894.

<sup>40</sup> *El Clarín*, 14 de agosto de 1898.

<sup>41</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: *Maestros y escuelas en la Salamanca contemporánea*. Salamanca, Hespérides, 2000.

<sup>42</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: "La prensa pedagógica de los profesores en España", pp. 17-32, en HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (ed.): *La prensa pedagógica de los profesores*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018.

<sup>43</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera* de 31 de marzo de 1889 publica el artículo "Los profesores de primera enseñanza".

<sup>44</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 28 de julio de 1889.

<sup>45</sup> Cfr. *La Sinceridad*, 1 de octubre de 1887.

<sup>46</sup> Cfr. *El Clarín*, 5 de diciembre de 1897.

<sup>47</sup> Cfr. *Miróbriga*, 4 de febrero de 1900.

<sup>48</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*. 25 de julio de 1889.

<sup>49</sup> Cfr. *El Clarín*, 10 de julio de 1898.

<sup>50</sup> Cfr. *Miróbriga*, 6 de mayo de 1900.

Respecto a los temas de la infancia que se tratan en la prensa hemos de anotar que son escasos, y se limitan al deseo de crear en la ciudad una sociedad protectora de la infancia en 1890<sup>51</sup>, o denunciar la situación que padecen muchos niños expósitos cuya vida depende de las nodrizas que paga la Diputación provincial, con frecuencia a destiempo<sup>52</sup>. Son frecuentes las procesiones infantiles con banderas, por acontecimientos religiosos, como en 1895<sup>53</sup>, y ya en el contexto regeneracionista posterior al desastre de 1898, como sucede en otros lugares de España<sup>54</sup>, se forma en Ciudad Rodrigo un batallón infantil, a cuyos componentes se les entrega 120 fusiles de madera, obra del carpintero local Pedro Martínez Cuadrado, para que marchen y desfilen siguiendo las pautas propias del ejército de la época.<sup>55</sup>

Dolores Torres Nafría es un caso especial de maestra de Ciudad Rodrigo desde los años finales del XIX, dirigiendo el colegio particular de niñas llamado El Pilar, ya desde 1891, desde donde busca ilustrar a las niñas que acceden a sus aulas para que sean buenas madres de familia, responsables y sabiendo defender su dignidad de mujeres<sup>56</sup>. Ella es también una estimable escritora de temas relacionados con la educación de las niñas, siendo reconocida así en prestigiosos certámenes nacionales<sup>57</sup> y en periódicos profesionales provinciales, como *El Magisterio Salmantino*.<sup>58</sup>

Pasemos al capítulo de la presencia de la iglesia católica en la educación reglada del momento y la imagen que se contempla en la prensa de la época. El obispo de la diócesis mirobrigense entre 1885 y 1907, Tomás Mazarrasa, es un eclesiástico muy activo en el impulso de varias iniciativas sociales y educativas. Una de ellas es la instalación en Ciudad Rodrigo del colegio de las Teresianas de Enrique de Ossó en 1887<sup>59</sup>, establecimiento educativo al que la prensa local dedica un buen muestrario de atenciones y noticias, relativas a las condiciones de ingreso y funcionamiento<sup>60</sup>, enseñanzas que se ofrecen a las

<sup>51</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 2 de marzo de 1890.

<sup>52</sup> *La Semana Mirobrigense* de 19 de septiembre de 1895 informa que las nodrizas han anunciado que irán a la huelga si no se les paga. *El Clarín* de 23 de octubre de 1898 informa que la Diputación de Salamanca comienza a pagar a las nodrizas varios meses atrasados.

<sup>53</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*. 15 de junio de 1895.

<sup>54</sup> Cfr. LÁZARO LORENTE, Luis Miguel: *Crisis del 98 y regeneracionismo conservador. Los Batallones Escolares en Valencia, 1904-1910*. Valencia, ed. Rubio Esteban, 1983.

<sup>55</sup> Cfr. *Miróbriga*, 18 de febrero, 4 de marzo de 1900, 25 de marzo, 3 de junio de 1900.

<sup>56</sup> Cfr. *Terpsícore*, 23 y 30 de junio de 1891.

<sup>57</sup> Su discurso sobre la mujer fue premiado en Granada, y se publica en *Miróbriga* en 19 de agosto de 1900.

<sup>58</sup> Ahí publica el artículo “Educación, instrucción y costumbres de la mujer”, Cfr. *Miróbriga*, 18 de noviembre de 1900.

<sup>59</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 28 de agosto de 1887. *La Sinceridad*, 30 de julio y 10 de septiembre de 1887.

<sup>60</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 28 de agosto de 1887.

niñas<sup>61</sup>, actividades pedagógicas<sup>62</sup>, número y tipo de alumnas que ingresan y se educan, e indudable éxito y reconocimiento obtenido entre los usuarios de la sociedad mirobrigense y la comarca próxima para sus hijas<sup>63</sup>. En la ya mencionada Exposición Regional de 1900 este colegio de las Teresianas participa en el concurso convocado y alcanza un notorio éxito<sup>64</sup>. Es obvio que esta iniciativa educativa implantada en Ciudad Rodrigo forma parte del proyecto que la iglesia católica, a través de congregaciones católicas dedicadas a la enseñanza, se propone para recuperar presencia e influencia en la vida pública española, como expresan muy bien los diferentes congresos católicos nacionales celebrados en esta etapa de la Restauración, proyecto que más adelante se verá limitado por la política restrictiva de Canalejas (Ley del Candado) ante la presencia “abusiva” de las congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza en la vida pública española.

El Seminario Diocesano San Cayetano de Ciudad Rodrigo es sin duda la institución educativa de más elevado rango de la ciudad, diócesis y comarca. Va destinado a la formación de sacerdotes, y organiza sus estudios desde primero de humanidades (casi equivalente al bachillerato del momento) hasta los últimos cursos de teología, y los previos de filosofía, para quienes van a ser ordenados sacerdotes diocesanos<sup>65</sup>. El seminario tiene también dos instituciones complementarias, el Patronato San José, para promover hacia estudios sacerdotales a estudiantes de familias pobres, y el colegio de San Cayetano, que acoge a estudiantes de bachillerato como colegio independiente, y cuyos alumnos se examinan por libre cada año con catedráticos del instituto provincial de Salamanca, y por ello computan como tales estudiantes de bachillerato, alcanzando un éxito reconocido.<sup>66</sup>

<sup>61</sup> Cfr. *La Sinceridad*, 17 de septiembre de 1887 informa que comienzan las actividades de la escuela de párvulos y en 7 de enero de 1888 que funciona una escuela de dibujo.

<sup>62</sup> Por ejemplo, se representa un auto sacramental con las niñas de protagonistas, *La Voz de la Frontera*, 13 de diciembre de 1888.

<sup>63</sup> Por ejemplo, el administrador del Marqués de Castellanos lleva a estudiar a su hija a este colegio, cfr. *La Voz de la Frontera*, 17 de marzo de 1889. Crece el número de alumnas, se prevé la ampliación, y las referencias para toda la comarca son excelentes, según comentan *La Opinión*, 30 de noviembre de 1890 y 4 de enero de 1891; también, *La Semana Mirobrigense* de 11 de noviembre de 1894, 19 de septiembre de 1895 y 2 de enero de 1896.

<sup>64</sup> Cfr. *Miróbriga*, 1 de abril y 14 de octubre de 1900.

<sup>65</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Contribución del Seminario de Ciudad Rodrigo a la educación durante el siglo XIX», en VVAA.: *Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo*, Ciudad Rodrigo, Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2002, pp. 771-781.

<sup>66</sup> Cfr. HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: «Los alumnos de segunda enseñanza en el siglo XIX», *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, 5 (1986), pp. 251-274.

La prensa mirobrigense, como vemos a continuación, se hace eco con frecuencia de diferentes actividades de estas instituciones educativas. Así, la inauguración del curso en el seminario es para la ciudad y comarca todo un acontecimiento social, económico, además de cultural y académico, convirtiéndose en una auténtica feria, por el trasiego y presencia de forasteros, los más de 300 alumnos seminaristas procedentes de pueblos de la diócesis que se incorporan al curso académico y sus familias<sup>67</sup>. Pero no es un hecho social aislado, porque a diario desde el seminario en los meses de invierno se sirve comida gratuita a 166 personas de la ciudad y pueblos de proximidad<sup>68</sup>. El seminario es una institución clave en la promoción socioeducativa de centenares de familias humildes del entorno mirobrigense mediante la educación de sus hijos, vayan o no a ser finalmente clérigos.

La prensa se hace eco de manera habitual de actividades académicas del seminario, como sucede con las inauguraciones de curso, a las que a veces asisten más de 700 personas, y en las que con pompa y solemnidad se celebran veladas teatrales, recitales poéticos y controversias conceptuales de tipo escolástico-tomista<sup>69</sup>. Especial énfasis pone el periodista de turno en la lección o discurso inaugural<sup>70</sup>, como por ejemplo el pronunciado por el catedrático Pedro Hernández de la Torre en 1900 sobre el tema “Excelencia de la filosofía y su subordinación a la fe”<sup>71</sup>. Pero también se informa de la restauración en el seminario de la enseñanza del griego<sup>72</sup>, el funcionamiento de un activo orfeón musical compartido por seminaristas y alumnos del colegio San Cayetano<sup>73</sup>, o de las condiciones de acceso a los dos establecimientos docentes.<sup>74</sup>

La vida del colegio de San Cayetano, fundado en 1876 por el obispo administrador apostólico, Martínez Izquierdo<sup>75</sup>, se desarrolla en estrecha relación con el seminario, siguiendo pautas pedagógicas idénticas, salvando el carácter externo que tienen los estudiantes de este centro respecto a los seminaristas, y admitiendo que en él solo se estudia el bachillerato, debiendo

<sup>67</sup> *La Sinceridad*, 8 de octubre de 1887. *La Semana Mirobrigense*, 3 de octubre de 1895.

<sup>68</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*, 18 de noviembre de 1894.

<sup>69</sup> Cfr. *El Clarín*, 20 de marzo de 1898, y 1 de octubre de 1898.

<sup>70</sup> Cfr. *El Clarín*, 19 de septiembre de 1897.

<sup>71</sup> Cfr. *Miróbriga*, 30 de septiembre; 7 y 29 de octubre; 4, 18 y 25 de noviembre; 2, 16 y 23 de diciembre de 1900.

<sup>72</sup> Estará a cargo del profesor Casiano Sánchez, Cfr. *El Clarín*, 19 de septiembre de 1897.

<sup>73</sup> Cfr. *Miróbriga*, 13 de mayo de 1900.

<sup>74</sup> Cfr. *El Clarín*, 25 de septiembre de 1898.

<sup>75</sup> Cfr. *La Sinceridad*, 15 de octubre de 1887.

formalizar su matrícula en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Salamanca y alcanzando una cifra anual próxima a los 90 alumnos, que logran un notorio grado de éxito en los exámenes finales.<sup>76</sup>

La educación, ni entonces ni ahora, se agota en lo que sucede en los establecimientos escolares, sean estos públicos o privados, ni en el Ciudad Rodrigo de fines del XIX ni en el presente. Por tanto, otras iniciativas de educación popular promovidas desde el obispado podrían estar recogidas aquí, aunque por razones de espacio vamos a dejar su estudio y presencia en la prensa para otra ocasión. Quedamos emplazados para ello.

Nos parece de interés mencionar ahora, sin embargo, diferentes ofertas educativas complementarias, procedentes de la iniciativa particular, que sin duda expresan demandas formativas de la sociedad mirobrigense del momento, e insuficiencia o limitación de propuestas por parte del sistema educativo oficial. La prensa es el primer detonante de todo ello al canalizar las ofertas y demandas tal vez como ningún otro espacio o medio de comunicación.

Así sabemos que se anuncian en la prensa mirobrigense lecciones particulares, o de paso, de asignaturas de segunda enseñanza<sup>77</sup>, preparatorias de facultades universitarias (medicina, ciencias, física, química)<sup>78</sup>, preparación de oposiciones a cuerpos de funcionarios de la administración pública (correos, telégrafos, aduanas, Banco de España)<sup>79</sup>, enseñanza de la lengua francesa<sup>80</sup>, diferentes enseñanzas de música (guitarra, acordeón)<sup>81</sup>, educación física o gimnasio, y también de labores<sup>82</sup>. Muchos de estos anuncios se encuentran en la última página, la comercial, de los semanarios publicados en Ciudad Rodrigo, aunque no en todos con la misma continuidad e impacto. Tales anuncios denotan, eso sí, insuficiencias del sistema educativo público, nuevas demandas de la administración, y también las de particulares en su cultivo físico, estético

<sup>76</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 24 de junio de 1888; 29 de septiembre de 1889; 6 de octubre de 1889, 6 de julio de 1890. *La Semana Mirobrigense*, 6 de octubre de 1894.

<sup>77</sup> El maestro Juan Fonseca da lecciones a domicilio, *La Voz de la Frontera*, 11 de diciembre de 1887. *La Semana Mirobrigense* 5 de septiembre de 1895. *El Clarín*, 5 de septiembre y 17 de octubre, 5 y 19 de diciembre de 1897. El reconocido profesor Antonio Rodríguez ofrece clases particulares, *El Clarín*, 31 de julio de 1898. También lo hace Antonio Díaz de la Vega, *El Clarín* 19 de febrero de 1899.

<sup>78</sup> Julio Risueño, licenciado en Ciencias, se ofrece como profesor preparador, *Miróbriga* 18 de noviembre de 1900.

<sup>79</sup> Antonio Requena se ofrece en la calle San Juan 20. *Miróbriga*, 26 de diciembre de 1900.

<sup>80</sup> *La Semana Mirobrigense*, 5 de septiembre de 1895.

<sup>81</sup> Lecciones de guitarra y acordeón a cargo de Antonio Coletty. *La Voz de la Frontera*, 8 de octubre de 1887. A este profesor se le acusa de ser masón, cfr. *La Sinceridad*, 31 de diciembre de 1887. *La Semana Mirobrigense* 5 de septiembre de 1895 anuncia lecciones de acordeón.

<sup>82</sup> La señorita Concepción Belmonte Osuna da clases de labores de primor, cfr. *Terpsícore*, 16 de junio de 1891.

o musical. También se anuncia el Colegio de Vitigudino de primera y segunda enseñanza<sup>83</sup>, y aparecen de forma intermitente anuncios oficiales sobre la Escuela Normal de Maestros de Salamanca o las Conferencias Pedagógicas.

Finalmente, para completar este apartado, parece oportuno mencionar la puesta en marcha en 1895 de la que parece ser primera biblioteca pública de Ciudad Rodrigo, a cargo de Carlos Coletty Sanz, encargado de la biblioteca municipal y oficial del archivo municipal.<sup>84</sup>

#### 4.2. LA EDUCACIÓN A DEBATE EN LA PRENSA DE CIUDAD RODRIGO

Como ya hemos advertido, cada una de las diferentes cabeceras mirobrigenses de la segunda mitad del siglo XIX, que es la etapa que aquí nos ocupa, suele responder a intereses e idearios de diferente naturaleza ideológica, muchos de ellos de explícito compromiso electoral y político. Lo cual nos permite explicar con relativa facilidad que los temas de debate pedagógico, y de política educativa en particular, no pueden mantener una orientación ni una norma monolítica en materia tan controvertida como es siempre la educación en la opinión pública de cualquier sociedad y etapa histórica.

Hecha esta consideración de orden general, podemos adentrarnos en el estudio de algunos debates y artículos de opinión destacados que han aparecido publicados en la prensa mirobrigense de estos años (1858-1900), mucho más allá de atender a informaciones puntuales de escuelas y maestros que ya hemos comentado en el epígrafe precedente.

Entre los asuntos educativos que suscitan reflexión y debate periodístico en algún momento aparece la figura y problemas cotidianos del maestro de las escuelas primarias, tal como lo recogen en diferentes artículos *La Voz de la Frontera* y *La Sinceridad*<sup>85</sup>. Ahí se postula el papel del maestro como mentor de la niñez, la necesidad de formar asociación y fraternidad entre ellos, así como de combatir escuelas sin Dios, se dice desde posiciones ultras, como las que representa la Institución Libre de Enseñanza.

<sup>83</sup> *La Sinceridad*, 1 de octubre de 1887; *La Voz de la Frontera* 21 de septiembre de 1890.

<sup>84</sup> Cfr. *La Semana Mirobrigense*, 9 de febrero de 1895. *El Clarín*, 21 de noviembre de 1897.

<sup>85</sup> Cfr. *La Voz de la Frontera*, 17 y 31 de marzo de 1889. En el artículo titulado “El mentor de la niñez”, se escribe “tan útil es el maestro primario, que empieza la gran obra del desarrollo intelectual del niño, como el profesor universitario que corona sus estudios para dedicarse a una carrera literaria”, *La Sinceridad* 1 de octubre de 1887. Este mismo semanario copia de *El Mentor Católico* el artículo titulado “Las escuelas sin Dios”, que va directamente contra la Institución Libre de Enseñanza, *Idem*. 17 de diciembre de 1887.

Podemos espigar artículos pedagógicos variados que reflexionan con el lector sobre el juego de los niños<sup>86</sup>, sobre la importancia de la lectura en la educación<sup>87</sup>, o el interés novedoso que representa para la sociedad la práctica de la gimnástica higiénica<sup>88</sup>. Pero tal vez las dos temáticas pedagógicas más atractivas que emergen de la revisión de todos estos semanarios sean la de corte regeneracionista difundida por doquier después de la crisis nacional del 98, atribuida en buena medida a la creación de muchas y buenas escuelas primarias<sup>89</sup>, y también todo aquello que se refiere a la educación de la mujer, las escuelas de niñas y las buenas maestras, como sucede por fortuna con las ejemplares mirobrigenses Dolores Torres Nafría<sup>90</sup> o Dolores Barberá y París, a quien se dedica un extenso artículo laudatorio en 1897.<sup>91</sup>

<sup>86</sup> Cfr. *La Sinceridad*, 8 de octubre de 1887.

<sup>87</sup> Cfr. *El Clarín*, 5 de febrero de 1899.

<sup>88</sup> Cfr. *El Clarín*, 3 de octubre de 1897.

<sup>89</sup> Cfr. "En el camino de la regeneración", *Miróbriga*. 23 de septiembre de 1900. "La escuela y la taberna", *Miróbriga*. 30 de diciembre de 1900.

<sup>90</sup> Cfr. *Terpsícore*, 23 de junio de 1891; *Miróbriga*, 26 de agosto, 2, 9 y 16 de septiembre de 1900.

<sup>91</sup> *Higiene*. A las señoritas maestras, a todas las madres de familia y señoritas que no sepan esta asignatura.

El bienestar físico, moral e intelectual del hombre encuentra muchas veces su origen en el conocimiento práctico de los preceptos higiénicos. Mucho se ha generalizado esta enseñanza, pero, dada su importancia, es preciso se extienda en la salud de los pueblos, la ha hecho obligatoria en las escuelas superiores de niñas. No pasarán muchos años sin que también sea obligatoria en las escuelas elementales, siendo, como es una de las más importantes asignaturas, toda vez que, no conociendo los principios en que se basa la salud, es imposible ponerlos en práctica; no poniéndolos en práctica, es difícil conservarla, y careciendo de salud, huelga ya el conocimiento de las demás asignaturas; porque ni la inteligencia está entonces en disposición de poderlo adquirir ni nos hace falta aplicar nada a los usos de la vida si ésta se pierde.

Pero las profesoras, que saben perfectamente que en ninguna escuela bien organizada puede prescindirse de tal asignatura, procuran que o bien para dar lección, o para la lectura, no se carezca de alguna obrita de esta clase. También debiera estudiarse en las escuelas de niñas.

Las Juntas Locales de Primera Enseñanza, que no pueden menos de amar la salud del vecindario, ven con gran satisfacción y dan mil parabienes a la Maestra que no descuida esta asignatura, porque dicen, y con razón, que quien no se preocupa de la salud de los niños no merece tenerlos a su cuidado.

No se concibe que se diga que una señorita está bien educada e instruida si, aunque conozca el francés, la música, etc., carece de los más pequeños rudimentos de higiene, que han de ser más tarde de mucha importancia para la madre de familia, por eso ninguna de éstas que ama a sus hijas consiente que estén privadas de esta enseñanza tan útil y necesaria.

Existen muchas obras de Higiene, pero algunas por su mucho coste y extensión, y no pocas por la complicada manera de exponer, es lo cierto, que son muy contadas las que reúnen las condiciones pedagógicas que la obrita que ofrecemos al público.

Teniendo herir la exquisita modestia de la que por amor a sus discípulos y no guiada por ninguna idea de lucro, ha publicado este libro a instancia de varias compañeras de profesión, en vez de hacer elogios, nos contentamos con citar su nombre.

Doña Dolores Barberá y París, en Ciudad Rodrigo y en el resto de la provincia, no necesita más elogio para que no se dude de la bondad de su trabajo. Creemos que la que ha sido profesora de la escuela pública de Ciudad Rodrigo, extramuros, y que hoy es directora de la del Ateneo de Salamanca, tiene que añadir un nuevo triunfo a los muchos obtenidos, que conoce muy bien el magisterio de esta provincia. Reciba dicha señorita nuestra más cordial enhorabuena. Esta obra se vende en las principales librerías de Ciudad Rodrigo a 50 cms de peseta ejemplar, y a 5 ptas la docena", Cfr. *El Clarín*. 3 de octubre de 1897.

#### 4.3. EL BOLETÍN ECLESIÁSTICO DE CIUDAD RODRIGO

El *Boletín Eclesiástico de Ciudad Rodrigo*, como ya se dijo más arriba, inicia su andadura con identidad propia en 1885, desde que Tomás Mazarrasa toma posesión de la sede episcopal<sup>92</sup>. Con anterioridad la información equivalente ofrecida a los sacerdotes diocesanos mirobrigenses aparecía en el Boletín Eclesiástico que compartían las diócesis de Salamanca y Ciudad Rodrigo desde 1853. De ahí que, para los años que nos ocupan, esta publicación, entonces quincenal, además de referencias generales a la educación en España y provincia de Salamanca, ofrezca noticias sobre los estudiantes del seminario de Ciudad Rodrigo en 1878 y 1880<sup>93</sup>, o publique las bases y el reglamento de funcionamiento del Patronato de San José de Ciudad Rodrigo en 1878 y año siguiente.<sup>94</sup>

Será a partir de 1885 cuando podamos observar una presencia continuada, específica y exclusiva sobre temas educativos propios para la diócesis a través del *Boletín Eclesiástico de la diócesis de Ciudad Rodrigo*, impreso en la tipografía de Iglesias de Ciudad Rodrigo (Plaza Mayor 21). La lectura detenida de los 384 números de esta publicación correspondientes a los años 1885-1900 nos permite obtener información relativa a la educación ahí publicada, que bien puede ordenarse en tres apartados.

Uno de ellos se refiere al impulso a instituciones educativas promovidas directamente por el obispo J.T. Mazarrasa, los colegios pertenecientes a religiosas y muy en especial al Seminario Conciliar Diocesano de San Cayetano.

Así, nos encontramos que en 1886 este boletín eclesiástico difunde la información que corresponde a la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios que se ha abierto en el palacio episcopal “para el mejoramiento intelectual y moral de la clase obrera y máxime de artistas y artesanos”. Es una iniciativa que corre a expensas del obispo, y en la que “se dan lecciones de lectura, escritura, religión y moral, matemáticas, dibujo, música, geografía, historia, mecánica y otras materias sumamente útiles a los jóvenes artistas y obreros de la localidad”.<sup>95</sup>

<sup>92</sup> Cfr. MARTÍN MATÍAS, Nicolás: *Mazarrasa, obispo en Ciudad Rodrigo en torno al 98*. Ciudad Rodrigo, Centro de Estudios Mirobrigenses/Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, 1998. Discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses.

<sup>93</sup> “Desde el curso académico que va a empezar se abre en el Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo una pensión económica en la cual los alumnos que quieran inscribirse pagarán solamente dos reales diarios y una fanega de trigo al mes durante el curso”. *Boletín Eclesiástico de los Obispados de Salamanca y Ciudad Rodrigo*. XXV, 16 (18 de septiembre de 1878), p. 163.

<sup>94</sup> Cfr. “Bases para la Asociación que con el título de Patronato de San José se crea en Ciudad Rodrigo, con el fin de proteger a los jóvenes pobres que hagan sus estudios en el Seminario”, *Boletín Eclesiástico de los Obispados de Salamanca y Ciudad Rodrigo*. XXV, 18 (3º de septiembre de 1878). Su Reglamento se publica en *Ibidem*. XXVI, 6 (25 de abril de 1879), pp. 66-69.

<sup>95</sup> Cfr. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. II, 20 (15 de octubre de 1886), p. 204.

En la circular del prelado sobre la educación cristiana (1891), después de hacer un recorrido por las diferentes variables que intervienen desde la educación para construir una sociedad honesta y transida de valores cristianos, comenta con especial afecto la Escuela Dominical para mujeres analfabetas que apoya el prelado, pero que es de responsabilidad directa de un grupo de señoritas y señoras comprometidas con la tarea pastoral de la diócesis y la educación de mujeres que no tuvieron la oportunidad del beneficio de la educación.<sup>96</sup>

La publicación eclesiástica que comentamos acoge, en 1889, información detallada, en forma de anuncio, “de la esmerada educación que reciben las niñas y jóvenes en el Colegio de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, dirigido por las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa”<sup>97</sup>. Es una llamada de atención a los lectores sobre la enseñanza que en él se da, los gastos que ocasiona, y las condiciones de admisión de las niñas, ya sean externas o medio-pensionistas. La enseñanza ofrecida se distribuye en tres secciones: clase de *párvulos*, *clase elemental* (catecismo, religión y moral, lectura y escritura, gramática castellana, aritmética, economía e higiene, historia sagrada y urbanidad) y labores (calceta, ganchillo, marcar, hacer toda clase de costuras, remendar, zurcir, y bordadillo sencillo en blanco), y finalmente la *clase superior*, en la que se perfeccionan y amplían dichas asignaturas y conocimientos. El anuncio ofrece una información detallada a los interesados, principalmente a los padres, sobre las condiciones materiales del colegio, y los costes y gastos de matrícula y diferentes aspectos complementarios de la residencia de las alumnas y su enseñanza (lavado, alimentación, materiales, uniforme, enseñanzas musicales y artísticas).

<sup>96</sup> Cfr. MAZARRASA, José Tomás: “Fáltanos palabras para encomiar bastante la aptitud de preclaras y dignísimas Señoras y Señoritas, residentes en esta ciudad que, penetradas de idénticos sentimientos a los nuestros, se ofrecen prontas a trabajar por la mayor perfección cristiana de las niñas, mediante la instrucción doctrinal y ejercicios de piedad; para cuyo fin, bajo la dirección del celosísimo sr. Cura, han establecido ya una Escuela Dominical, llamada a producir, no únicamente frutos abundantes de vida eterna, sino también honestidad, causa de santa alegría en las familias, de paz y mejor bienestar en el pueblo. Dignas se hacen de las bendiciones del Cielo y grosura de la tierra las ilustres instructoras. Estos edificantísimos ejemplos nunca se dan sin centuplicada retribución. Mucho deseamos ver otras tantas Escuelas Dominicanas y algunas nocturnas para los hombres, como parroquias podemos contar. Las necesidades fuera de la ciudad no son menores, ni faltan personas hábiles y sólidamente católicas que puedan y quieran prestarse. Por eso esperamos que pronto habrá muchas otras, en donde las niñas y jovencitas puedan aprender el catecismo y las letras de primera necesidad, para tratar con Dios y con sus semejantes más fácil y acertadamente”, pp. 16-17. Circular del prelado sobre la educación cristiana. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*, 6 de enero de 1891.

<sup>97</sup> Cfr. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. V, 2 (30 de enero de 1889), pp. 22-24.

El Seminario Diocesano de San Cayetano es la joya de la corona eclesial y educativa de la diócesis civitatense, por lo que se explica que sea un tema habitual de información y preocupación que se hace visible en este boletín, casi siempre con el añadido complementario del Colegio de San Cayetano. Un solo ejemplo de lo que indicamos lo hemos tomado de 1898, donde se anuncian con todo detalle las condiciones económicas de ingreso, las fechas de matrícula y de examen de ingreso, los exámenes extraordinarios, las exenciones de pagos a determinados estudiantes, así como la exclusión por mal comportamiento a aquellos seminaristas que hayan incurrido en ello.<sup>98</sup>

El segundo ámbito de la educación que tiene cabida en este *Boletín Eclesiástico*, por estos años estudiados, es el de la presencia de la iglesia en el espacio de la instrucción pública.

Por una parte, las escuelas de adultos se convierten para el obispado en una prioridad social y evangélica, en buena medida afianzada por la publicación de la encíclica “*Rerum Novarum*” (1891), del papa León XIII, concebida para difundir los supuestos del catolicismo entre el proletariado y los campesinos de todo el mundo, en especial de Europa, confrontando y resistiendo a la creciente influencia del marxismo y el anarquismo entre los trabajadores. Así se explica que las clases nocturnas de adultos, sobre todo orientadas a la alfabetización y evangelización de los campesinos de la diócesis, soliciten la implicación del clero mirobrigense y encuentren un espacio privilegiado de difusión y apoyo como es el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. Por ello se explica que su presencia se convierta en este órgano de difusión eclesiástica en un tema casi habitual en la última década del siglo XIX, publicando interesantes circulares del obispo Mazarrasa sobre la importancia de estas escuelas de adultos.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Cfr. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*, XIV, 17 (15 de septiembre de 1898), p. 260.

<sup>99</sup> “En varias parroquias de nuestra amada Diócesis hay establecidas escuelas nocturnas para adultos, debido al celo de los municipios, señores maestros y párrocos. El bien que de tales establecimientos resulta es incalculable, como fácilmente puede conocer todo hombre observador. Por eso, después de dar las gracias en nombre de la sociedad y de la Iglesia a los señores que tan tomado parte activa en esta obra, rogamos a todos los amantes del pueblo, que algo pueden y principalmente a los municipales, profesores y sacerdotes que hagan los esfuerzos posibles para que instalen esta clase de escuelas en todos los pueblos que no las tienen; las necesidades intelectuales y morales de muchos lo reclaman con urgencia, y la docilidad de los adultos y su celo por aprender, nos hacen esperar óptimos frutos para el pueblo y para las almas.. Fijen su atención en punto tan importante, y para nuestra satisfacción tengan la bondad de dar cuenta de lo acordado a su afmo. Prelado que a todos bendice. José Tomás Mazarrasa, obispo. Fiesta de Santa Teresa de Jesús, 15 de octubre de 1895”, cfr. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. XI, 20 (30 de octubre de 1895) pp. 346-47. Informaciones complementarias, detallando el listado de pueblos donde se instalan escuelas de adultos, aparecen en *Ibidem*. XI, 23 (15 de diciembre de 1895), pp. 391-92; *Ibidem*. XI, 24 (30 de diciembre de 1895); *Ibidem*. XII, 1 (15 de enero de 1896), p. 9; *Ibidem* XII, 3 (15 de febrero de 1896) p. 42. Las informaciones sobre el tema se reiteran en años sucesivos.

La posición oficial del obispado en relación a la escuela pública y su importancia formativa es muy explícita. Así, en 1895 se argumenta no sólo sobre las escuelas de adultos, sino sobre el bien que representa la asistencia de los niños a la escuela obligatoria, a pesar de la apatía de muchos padres y autoridades municipales, o de la presión de muchos para que los niños trabajen desde los seis años en diferentes oficios para ganar alguna cantidad para comida y sustento familiar. La escuela y la educación es un bien para el individuo, la familia y la sociedad, dice Mazarrasa en la circular que publica el Boletín Eclesiástico de Ciudad Rodrigo en 1895.<sup>100</sup>

Por otra parte, en reiteradas ocasiones el obispo insiste en la enseñanza del catecismo en las escuelas primarias, en la conveniencia de que los maestros participen en las celebraciones religiosas dentro de las parroquias, en que los sacerdotes han de visitar con frecuencia a niños y maestros en las escuelas, acogiéndose a la legislación vigente del ramo de instrucción pública.<sup>101</sup>

Encontramos en esta publicación del clero un tercer tipo de información y documentos de debate ideológico sobre cuestiones doctrinales y candentes de la educación en la España del último cuarto del siglo XIX, ciertamente notables desde la posición que adopta la Iglesia, y en particular el obispo de la diócesis mirobrigense. En los años que estudiamos pueden destacarse, a manera de ejemplo, dos documentos doctrinales, que comentamos con brevedad.

La Circular de 1888 apuesta por la defensa total de la “buena educación intelectual, moral y religiosa de la infancia y la juventud. Faltan palabras para ponderar suficientemente su importancia y trascendencia”<sup>102</sup>. Y un tema que a finales del siglo XIX, por el impacto que tiene la Tercera República Francesa en

<sup>100</sup> “Si el hombre crece y vive sin saber leer ni escribir, privado está de los santos goces que proporcionan los buenos libros y el de sacar extractos o apuntes que pueden serles muy convenientes para los usos de su vida; y si, como es justo, cobran afición a la lectura, se verán libres del ocio, que siempre es funestísimo, y no estarán tan expuestos a frecuentar los lugares que son perdición de muchos, y conservarán y fomentarán los principios de la buena educación que recibieron en la niñez, porque a la mano han de tener muchos libros de amena lectura, con los cuales, al mismo tiempo que pasarán las horas de ocio con deleite, aprenderán más y mejor cuánto valen sus almas y de cuanto mérito es el hombre virtuoso. Dedúcese de lo dicho la necesidad de que todos los niños lleguen a la edad adulta con los conocimientos necesarios de lectura, escritura y religión y moral”. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. XI, 22 (30 de noviembre de 1895), p. 384.

<sup>101</sup> Véase, por ejemplo, la circular que publica el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo* de IV, 21 (15 de noviembre de 1888), p. 271.

<sup>102</sup> Dice el obispo en este documento, “Damos la voz de alarma a todos los padres de familia, a los profesores de los niños y de los jóvenes, a los encargados del bienestar de los pueblos y a nuestros venerables hermanos, los sacerdotes, para que cada uno en su propio terreno y a la medida de sus fuerzas, posponiendo, si es necesario, otro cualquier interés, vigile y trabaje para que la educación dada a los niños y a los jóvenes sea muy perfecta y completa, siempre en conformidad con las divinas enseñanzas, y en ningún caso contra las prescripciones de la Iglesia Católica”. *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*, IV, 16 (20 de agosto de 1888), p. 201.

la escuela y que suscita especial controversia en el mundo católico, y desde luego en España y en Ciudad Rodrigo, es el de la escuela laica y el temor que genera en particular la masonería<sup>103</sup>. Aquí la confrontación es total en lo doctrinal, porque se ve cuestionada la tradicional exclusividad que ha tenido la iglesia católica en la conformación educativa de mentes y espíritus infantiles y juveniles, considerando que la iglesia es la detentadora exclusiva del derecho a la educación. La posición adoptada por los liberales más progresistas, y sobre todo las posiciones laicistas de fines del siglo XIX, conducen a una respuesta beligerante por parte de los ideólogos, pensadores y obispos católicos. Esa es la explicación a la presencia de documentos muy combativos que se publican en el *Boletín Eclesiástico* de Ciudad Rodrigo contra la enseñanza laica, aunque éste no fuera un asunto que ofreciera especial preocupación y beligerancia en una sociedad campesina y tradicional como la de su diócesis en aquellos años finales del siglo XIX.<sup>104</sup>

## 5. PARA FINALIZAR

Es destacable observar el espectacular número de cabeceras (36) de semanarios editados en Ciudad Rodrigo desde 1858 hasta el año 1900. Es cierto que la mayoría de ellos responde a un canon ideológico muy semejante: corta andadura en el tiempo, escasa tirada y presumible limitado número de lectores, orientación ideológica conservadora, y publicaciones impregnadas de un claro sesgo católico. Muchas de ellas responden a intereses electorales de los partidos políticos conservador y fusionista (en menor medida republicano), buscan la defensa de los intereses de la ciudad y la comarca (llegada del ferrocarril, modernización y denuncia de los padecimientos derivados del fracaso de las guerras coloniales con efectos dramáticos para muchos pobladores mirobrigenses del entorno). Identificar y ordenar todas estas cabeceras periodísticas (casi un puzzle), que coexisten con otras muchas publicadas en España y en la capital de la provincia, ha sido un reto, que consideramos haber alcanzado.

Conscientes del papel de creciente influencia que va a desempeñar la prensa en esta segunda mitad del siglo XIX en Ciudad Rodrigo, en muchos de los elementos de la vida colectiva, y desde luego en la educación, nos

<sup>103</sup> Cfr. MOLERO PINTADO, Antonio: "Influencias europeas en el laicismo escolar". *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*. 24 (2005) 157-177; HERNANDEZ DIAZ, José María (Ed.): *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2011.

<sup>104</sup> Cfr. "La enseñanza laica", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Ciudad Rodrigo*. XI, 23 (15 de diciembre de 1895), pp. 397-400; XII, 1 (15 de enero de 1896), pp. 5-8; 20-22; "Las escuelas laicas", *Ibidem*. XII, 7 (15 de abril de 1896), pp. 104-105.

animamos a desentrañar elementos del discurso educativo subyacente, en forma de información seleccionada y en formato de artículos de opinión. Queda constatado, de nuevo, el peso de las iniciativas educativas derivadas de la Iglesia católica, que ocupa una posición central en la vida cultural, pedagógica y de construcción de mentalidad colectiva de los hombres y mujeres de la sociedad mirobrigense del siglo XIX. Es indudable que ese protagonismo se ve acentuado desde la llegada a la sede episcopal de Ciudad Rodrigo de Tomás Mazarrasa en 1885.

La prensa se ha ido erigiendo en un factor imprescindible para la opinión pública y la educación de los ciudadanos, como constructor de valores, hábitos sociales y conductas personales, y por ello es un objeto valioso en disputa, que también se manifiesta en la prensa en forma de conflicto y atento combate por parte de quienes tienen clara conciencia del significado de la prensa en la opinión pública, los valores y las prácticas de conducta personales y colectivas. Ciudad Rodrigo es una buena muestra de ello para el siglo XIX. Por eso consideramos que resulta de interés histórico una modesta contribución al mismo tiempo del periodismo mirobrigense contemporáneo, pero también a la historia de la educación de los habitantes interpelados, y la destacada posición que ocupa la educación en ese complejo proceso de construcción de identidades y prácticas sociales e individuales de una sociedad en una etapa histórica concreta.

#### Anexo I

##### APUNTE PARA UN CENSO DE LA PRENSA MIROBRIGENSE EN EL SIGLO XIX. PRESENTACIÓN CRONOLÓGICA

- *El Eco del Águeda*. (Inicios de 1858) Se imprimió en casa de Verdi y lo escribían Juan de Arias, Tomás Roldán (Subsecretario de Ultramar con la República), Francisco Forns (padre) y Lope Domenech. Según Jesús Pereira.
- *El Mirobrigense* (mayo de 1858- julio de 1860). Periódico de literatura, intereses materiales, ciencias y artes. Escrito y editado por un grupo de jóvenes de talento y dirigido por el sr. Roldán. Se edita en imprenta propia. Última referencia de publicación, julio de 1860, según *¡Adelante!*, de Salamanca. Según Jesús Pereira es resultado de discrepancias surgidas en la redacción del *Eco del Águeda*, que desaparece y da lugar a esta nueva cabecera.
- *El Tío Lilas*. Circa 1859. Periódico satírico, que se imprimía en casa de Castor Iglesias. No disponemos de otras referencias más que las de Jesús Pereira, quien dice que este periódico es resultado de discrepancias surgidas en el seno de la redacción de *El Eco del Águeda*.

- *El Eco de Ciudad Rodrigo* (julio de 1859-septiembre de 1859). Su director es denunciado y condenado a 12 años de prisión mayor, y multa de mil duros y sus accesorias, según la *Correspondencia de España*.
- *El Águeda* (octubre de 1861-marzo de 1862). Periódico semanal de localidad, literatura, ciencias y artes de Ciudad Rodrigo. Dirigido por el capitán Ángel Cascón e impreso por Tomás Calleja. Al menos se publica en marzo de 1862, según la *Crónica de Salamanca*.
- *El Obrero* (noviembre de 1864). De vida muy corta. Según el *Boletín de Primera Enseñanza de la Provincia de Salamanca* publica varias informaciones educativas de interés.
- *El Porvenir* (circa 1865). Periódico republicano de don Tomás Roldán y don Agustín Gutián. Se tiraba en la imprenta de Calleja. Es lo que comenta Jesús Pereira.
- *El Padre Agrícola* (circa 1866). Según Pereira, se escribía en Ciudad Rodrigo, lo imprimía Tomás Calleja y veía la luz en Villavieja de Yeltes.
- *La Constancia* (circa 1866). Se imprimía en la casa de Verdi. Juan Valls era uno de sus redactores. Segundo Jesús Pereira
- *La Esmeralda* (circa 1867). Se imprimía en la casa de Verdi. Y Juan Valls era uno de sus redactores. Segundo Jesús Pereira.
- *Alerta* (noviembre de 1868-diciembre de 1868). Periódico republicano de actuación muy puntual. Según *Adelante* es muy combativo y crítico con los hacendados. Dirigido por quien después fue ministro, Estébanez. Se tiraba en la imprenta de Tejeda.
- *Cuestión española* (octubre de 1869-diciembre de 1869). Revista semanal política, económica y administrativa de Ciudad Rodrigo. La información procede de *La Alianza del Pueblo*, periódico republicano de Salamanca
- *El Rayo* (agosto-septiembre de 1870). Periódico republicano que se escribe en la cárcel de Ciudad Rodrigo, según el *Padre Adam*, publicación de Sevilla. También lo confirma *Rochefort* en agosto de 1870.
- *El Mirobrigense* (mayo de 1873). Según el *Federal Salmantino* se publica en mayo de 1873.
- *El Noticiero de Ciudad Rodrigo* (enero de 1876-mayo de 1880). Según el *Semanario Salmantino*, de agosto de 1876, este periódico “refleja el amor patrio, el talento y la ilustración de los hijos de la célebre ciudad que vió nacer a Cristóbal de Castillejo, a Fray Diego González y al eminente jurisconsulto Covarrubias”. La última referencia de su vida pública, comentando asuntos de la construcción del ferrocarril a la frontera portuguesa, nos la ofrece la *Revista del Círculo Agrícola Salmantino* en mayo de 1880.
- *El Chinche* (circa 1877). Periódico satírico escrito por Cospedal, oficial de infantería.

- *El Eco del Águeda* (octubre de 1877-enero de 1878). Según *El Eco del Tormes*, este periódico-semanario mirobrigense está muy relacionado con los intereses de construcción del ferrocarril a Portugal. Revista semanal artístico-literaria. Director: Dionisio de Nogales Delicado y Rendón. Se imprimía en casa de Ángel Cuadrado, y salía los jueves. Otras firmas de redactores son: Jiménez Campaña, Jiménez Verdugo, Quintana Medina, R. Carrión, Salvador María Granés, Rojo y Sejo, Aurora Lista. Estas plumas convierten al semanario en revista eminentemente literaria.
- *El Dominguero* (octubre de 1879-diciembre de 1880). Según *El Eco de Salamanca*, este semanario mirobrigense dedicado a defender los intereses de Ciudad Rodrigo y los asuntos del ferrocarril muere en diciembre de 1880. Debe existir un error ortográfico cuando Jesús Pereira en *Tierra Charra* dice que nace el 5 de octubre de 1870, cuando en realidad lo es de 1879, pues además confirma que mantiene polémicas con *El Noticiero, y el Círculo Agrícola Salmantino*, en torno a la construcción del ferrocarril a Portugal. En esas polémicas el clérigo Pereira incluye por error también a *El Adelanto*, pero este diario salmantino nace en 1883, cuando hace ya algunos años que había desaparecido *El Dominguero*. Este semanario de Ciudad Rodrigo, que se imprime en la empresa de Ángel Cuadrado, al desaparecer deja el espacio libre a la *Voz de la Frontera*.
- *La Voz de la Frontera* (enero de 1881-1883 (1<sup>a</sup> época); 1885-1890 (2<sup>a</sup> época)). Este semanario sale los domingos y lo imprime Ángel Cuadrado. Su primer director, hasta 1883, primera época, ha sido Juan Arias Girón. Su redacción es la misma que ya poseía *El Dominguero*, compuesta por el canónigo Joaquín Vera y Amat, doña Petra García (seudónimo de Juan Arias), Matías Macías Jiménez, Diego Lizón de Onís (seudónimo de Delicado) y Pedro de Jorvalán (seudónimo). Dice Pereira en *Tierra Charra* que este semanario tuvo una primera época, anterior a 1881, pero estimamos que es un error, pues no hemos advertido su presencia en el contraste de diferentes fuentes. Si además es continuador de *El Dominguero*, conviene recordar que ésta cabecera desaparece en diciembre de 1880 y *la Voz de la Frontera* nace en enero de 1881 y se publica hasta diciembre de 1882, cuando fallece su director, Juan Arias. En enero de 1885 vuelve a publicarse en su segunda época, bajo la dirección de Gerardo de Corpas. El propietario es Ángel Cuadrado, pero desde el 1 de septiembre de 1887 será propiedad de Francisco Forns García-Bajo. Ofrece información muy diversa y detallada de la vida de Ciudad Rodrigo y comarca. Francisco Forns, elocuente abogado, es el director hasta la desaparición del semanario, que orienta en la lucha política, primero en favor del general Pando, del partido liberal conservador, y más tarde de Sánchez Arjona. En el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo se conserva un número importante de ejemplares de la segunda época, hasta el 21 de septiembre de 1890, que parece ser el último. A comienzos de octubre de 1890 también confirma *El Adelanto* su desaparición. En el mes de febrero de 1891 fallece el director.
- *Boletín Oficial del Obispado de Ciudad Rodrigo* (1885-1900). Esta cabecera comienza a editarse en Ciudad Rodrigo en 1885, poco después de la llegada del obispo Mazarrasa a la sede episcopal. Con anterioridad se editaba en Salamanca un Boletín

Eclesiástico para ambas diócesis, dado que el obispo de Salamanca era el administrador apostólico de la diócesis mirobrigense. Se puede consultar la colección completa de esta publicación en la biblioteca del Seminario Diocesano San Cayetano de Ciudad Rodrigo. También se encuentra en la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca.

- *La Sinceridad* (julio de 1887-enero de 1888). Semanario de intereses morales y materiales. Director propietario: Pedro Sánchez Lorenzo. En diciembre de 1887 fue denunciada por el párroco de Herguijuela de Ciudad Rodrigo a causa de un suelto que molestó al eclesiástico, según recoge *El Fomento*, de Salamanca. Se conserva en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo. 28 ejemplares. El último ejemplar disponible es el del 7 de enero de 1888.
- *El Pimiento* (marzo de 1888-julio de 1888). Semanario de intereses morales y materiales del partido de Ciudad Rodrigo, noticiero, recreativo, literario y festivo. Director: Pedro Hernández Moro. Su administración se encuentra en Rúa del Sol número 14. En el archivo municipal de Ciudad Rodrigo están depositados dos números, hasta el 19 de 12 de julio de 1888
- *La Región* (agosto-septiembre de 1888). Publicación de escasa vigencia, del que dan algunas referencias el *Diario de Salamanca* y *El Adelanto*, en esos meses referenciados.
- *El Conservador* (1889). Semanario político y de intereses morales y materiales de Ciudad Rodrigo. Dirección y administración: Rúa del Sol 17, planta baja. Director: José Pérez Martín, abogado. Comienza a publicarse en marzo de 1889 y desaparece en octubre de 1889, según informa el *Avanzado de Vitigudino*. Publicación típicamente electoral, a favor del general Pando. Defiende la Caja de Ahorros fundada por los condes de Crespo Rascón. Apoya de forma expresa la política de Cánovas del Castillo. Sale los jueves y no admite suscripciones en Ciudad Rodrigo. En el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo se conservan siete números, hasta mayo de 1889.
- *La Opinión* (1890-91). Semanario de intereses morales y materiales del país. Comienza a publicarse el 2 de noviembre de 1890, bajo la dirección de Juan Petit Alonso. Parece que su orientación política es liberal y apoya a Sánchez Arjona. Muy enfrentado a la candidatura del general Luis Manuel de Pando. El Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo conserva varios números, al menos hasta el número 20, de 15 de marzo de 1891
- *La Verdad* (1890-91). Órgano del partido liberal conservador de Ciudad Rodrigo, muy vinculado al general Pando. Director es Abelardo Cabrera y Vega. Se tira en los talleres de la Viuda de Cuadrado. Publica 12 números, entre el 18 de noviembre de 1890 y el 4 de febrero de 1891. Se conserva en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo. Pereira erróneamente dice que desaparece en 1901, por un probable error de confusión de fechas.

- *Terpsícore* (1891). Semanario festivo, literario y noticiero. Dirección, redacción y administración en C/ Colada 17. Se publica los martes. El Director es: Pedro Hernández Moro. Comienza a publicarse en mayo de 1891 y alcanza al 30 de junio de ese año. De orientación católica. Los seis números que conocemos se encuentran en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo.
- *Lábaro* (1894). Semanario católico que se publica en Ciudad Rodrigo, que no debe confundirse con la cabecera del mismo nombre que unos años más tarde se edita en Salamanca. Pereira dice que lo dirigió Pedro Hernández Moro.
- *El Farinato*. Circa 1995. De orientación católica. Según Pereira fue dirigido por Pedro Hernández Moro.
- *La Semana Mirobrigense* (1894-96). Semanario católico y defensor de los intereses de esta ciudad. Director. Jesús Valls Domenech, y escriben Miguel Pérez y Pedro Hernández Moro. Se publica los domingos. Redacción y administración en la calle Enlosado 19. Se imprime en casa de Ezequiel García. El primer número sale en 23 de septiembre de 1894, y el último es el 78, con fecha de 11 de marzo de 1896. La colección completa se conserva en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo
- *El Águeda* (1896). Semanario católico y defensor de los intereses de Ciudad Rodrigo y su partido. El propietario es Ezequiel García. La dirección: C/ San Juan 30. El Director: Pedro Hernández Moro. Se publica los jueves con censura eclesiástica. Este semanario continúa y reemplaza a *La Semana Mirobrigense*, que deja de publicarse. En el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo se conservan seis números, desde marzo de 1896 a 23 de abril de 1896.
- *La Opinión Mirobrigense* (1896). Periódico político bisemanal de Ciudad Rodrigo. Director: Samuel Iglesias. Administración: Calle de la Colada 1. En el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo se conservan 3 números, publicados entre marzo y abril de 1896. Es un periódico electoral de orientación ideológica conservadora que apoya la candidatura del Sr. Eduardo Piñero, combatiendo de forma febril la del Sr. Concha.
- *La Lealtad* (1896-97). Órgano del Partido Tradicionalista en Ciudad Rodrigo. Semanario que comienza a publicarse el 4 de noviembre de 1896, siendo su último número disponible el de 24 de abril de 1897. Se tira en los talleres de la Viuda de Cuadrado. Su director es Dioniso de N. Delicado, y colaboran S. Morales y el Barón de Albi. En el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo se conservan 26 números de esta cabecera. También en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca
- *El Clarín* (1897-99). Semanario literario, noticiero y defensor de los intereses morales y materiales de Ciudad Rodrigo y su partido-Director: Pedro Hernández Moro. Se publica los domingos. Dirección. Redacción y administración en c/ San Juan 30. Es publicación católica. Inicia su andadura el 5 de septiembre de 1897 y finaliza en mayo de 1899, con el número 89. La colección se conserva en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo y en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

- *La Saeta Mirobrigense* (1899). Alterno. Periódico electoral que se publica en Ciudad Rodrigo. *El Adelanto* de 14 de abril de 1899 informa que defiende con ahínco la candidatura del Sr. Díaz Agero.
- *Miróbriga* (1900-1901). Semanario de intereses generales de la localidad y su partido. Se publica en Ciudad Rodrigo a partir del 28 de enero de 1900 y alcanza hasta el 6 de octubre de 1901. La colección se conserva en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo y en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. Su orientación ideológica sigue la estela de Francisco Forns, abogado que dirigió el semanario mirobrigense la *Voz de la Frontera* durante algunos años, como se indica más atrás. Sale publicado los domingos y se edita en los talleres de la Viuda de Cuadrado. El director es Juan Ballesteros y colaboran José Escanilla, Pedro Hernández Moro y Mateo Hernández Vegas. El fin principal de este semanario fue la campaña en pro de la Exposición Regional de Artes e Industrias celebrada en Ciudad Rodrigo en mayo de 1900, de la que fue su órgano oficial. Publica los retratos de los individuos de dicha comisión.



*El Adelanto*, 8 de julio de 1990, artículo de Juan Tomás Muñoz.



# ESTUDIOS MIROBRIGENSES VIII

## PRESENTACIÓN

*Saluda del alcalde*

MARCOS IGLESIAS CARIDAD

*XXX años del Centro de Estudios Mirobrigenses*

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

## ESTUDIOS

*Pedrotoro: un lugar mágico*

JOSÉ LUIS FRANCISCO

*El devaso de Robledo: paisaje agrario, territorio e identidad de un espacio mancomunal en la Baja Edad Media*

IÑAKI MARTÍN VISO

*Los Garcí López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [I]*

ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ

*Prácticas musicales en torno a la muerte en la catedral de Ciudad Rodrigo.*

*La fundación piadosa del maestro de capilla Juan Esquivel de Barahona*

FRANCISCO RODILLA LEÓN

*Agustín Pacheco y Enríquez (c. 1625-1685), superintendente de las fortificaciones de Flandes*

AGUSTÍN SÁNCHEZ REY

*Una aproximación a los modos de vida y condiciones sanitarias en Ciudad Rodrigo entre el siglo XVIII y XIX*

LAURA GARCÍA JUAN Y ALEJANDRO VALLINA RODRÍGUEZ

*Oda a Wellington en la reconquista de Ciudad Rodrigo*

RAMÓN MARTÍN RODRIGO

*El palomar militar de Ciudad Rodrigo (1881-1913)*

JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN

*Del Seminario de Ciudad Rodrigo a la isla de Cuba. Domingo García Velayos (1815-1889), Anacleto Redondo Marín (1818-1902) y Bernardo Andrés García (1828-1883) en La Habana*

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO

*La educación en la prensa mirobrigense (1858-1900)*

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO

*Génesis de un apeadero: El Salto*

CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO

*Bandas de música en Ciudad Rodrigo. Modesto Rebollo (1891-1970)*

JOSEFA MONTERO GARCÍA

*Perspectivas antropológicas en el estudio de las construcciones de piedra seca del suroeste de la provincia de Salamanca*

PEDRO JAVIER CRUZ SÁNCHEZ

## VARIA

*Nicolás Martín Matías*

ÁNGEL OLIVERA MIGUEL

*Memoria de actividades año 2020*

CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

## RECENSIONES

*NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES*

*PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES*

## ÍNDICE

11

13

49

71

95

125

151

179

213

235

261

299

329

341

377

403

411

423

435

439

PATROCINA:



Excmo.  
Ayuntamiento de  
Ciudad Rodrigo

